

## **PLAZA DE COLON INVERSIONES, SICAV, S.A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en la calle Serrano, 71, 28006, en Madrid, el próximo día 11 de abril de 2022, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1º. Transformación de la sociedad en Sociedad de Inversión Libre.
- 2º. Modificaciones estatutarias necesarias para adquirir la condición de Sociedad de Inversión Libre, mediante la derogación íntegra de los actuales Estatutos Sociales y la aprobación de un nuevo texto refundido de Estatutos de acuerdo con la normativa de aplicación, modificando entre otros, la denominación social.
- 3º. Reducción de capital mediante amortización de acciones con devolución del valor de las aportaciones a determinados accionistas, que será sometido en votación separada de la Junta General y de los socios afectados. Restablecimiento de las cifras de capital inicial y máximo de la sociedad.
- 4º. Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.
- 5º. Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 197 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 2 de marzo de 2022. El Presidente del Consejo de Administración.